

Caso Ayotzinapa: denuncian ante FGR a juez por liberaciones

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2022

El magistrado Samuel Ventura dictó sentencias absolutorias a imputados por la desaparición de los 43 normalistas



El gobierno federal presentó ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, denuncia de hechos contra el juez de Distrito de Procesos Penales Federales, Samuel Ventura Ramos, quien absolvió a varios implicados en la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero.

Lee más: ‘Karam interpone amparos contra sentencias por Caso Ayotzinapa

En días pasados, el magistrado liberó a 25 implicados en la desaparición de los **43 alumnos de la Normal rural Raúl Isidro Burgos**, ubicada en Iguala, Guerrero.

- Bajo su gestión como juez, en Matamoros, se le acusa de haber dictado **sentencias absolutorias en contra de 120 implicados en el caso Ayotzinapa.**

De acuerdo al Gabinete de Seguridad, personal de “las áreas jurídicas de la **Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** acudieron a la FGR para ingresar la citada denuncia”.

Samuel Ventura Ramos fue acusado por la **probable comisión de delitos en contra la administración de justicia y lo que resulte.**

El pasado 14 de septiembre, el juez dictó **sentencia absolutoria a José Luis Abarca**, exalcalde de Iguala, por secuestro, aunque sigue compurgando prisión por otros delitos.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano